



Corrección de errores de la Resolución nº 28 de 15 de enero de 2020, correspondiente a la plaza DPCI0830, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Científico e Investigador de la Universidad de Extremadura.

Advertido error en la Resolución nº 28 de 15 de enero de 2020, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal Científico e Investigador de la Universidad de Extremadura, publicada en los tablones de anuncios del Rectorado (Badajoz/Cáceres) de la Universidad de Extremadura, el día 16 de enero de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el ANEXO I de la convocatoria, en

El apartado de Duración del contrato:

Donde dice: 6

Debe decir: 6 meses

La presente Resolución NO modifica el plazo establecido para concursar a dicha plaza que será diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en los tablones de anuncios del Rectorado (Badajoz/Cáceres) de la Universidad de Extremadura.

Badajoz, 20 de enero de 2020

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

091677005
PEDRO MARIA
FERNANDEZ (R:
Q0618001B)

Firmado digitalmente por 091677005 PEDRO
MARIA FERNANDEZ (R: Q0618001B)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref/AEAT/AEAT0450/PUESTO
11/2041/1601201909336;
serialNumber=IDCES 091677005,
givenName=PEDRO MARIA, sn=FERNANDEZ
SALGUERO, cn=091677005 PEDRO MARIA
FERNANDEZ (R: Q0618001B), 2.5.4.97=VATES
Q0618001B, ou=UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA,
c=ES
Fecha: 2020.01.20 10:34:19 +01'00'

Fdo.: Pedro M^a Fernández Salguero